Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Caja 7
Carilla 42

REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCION DE POLITICA GENERAL.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

GUERRA EUROPEA

Expediente 530. **Año** 1943.

SUSPENSION DE RELACIONES DIPLOMATICAS

DEL URUGUAY CON EL GOBIERNO DE VICHY.

EXPEDIENTE Nº 530.

Peuser - 523253 For. 64

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

FORM. 149

FOLIO	FECHA	N.°	PROCEDENCIA	OBJETO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Política Am.
Política Gral.

OFICINA DE CLAVE Y S. TELEGRAFICOS
13 MAY. 1943
RELACIONES EXTERIORES

Guerra 530.

TELEGRAMA ORDINARIO N° 1019.

Montevideo, mayo 13/13 de 1943.-

A S.E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Buenos Aires.

N° 15.-Oficialmente Ministro Relaciones Exteriores del Uruguay me comunica suspensión relaciones diplomáticas con Francia encomendando Gobierno de Suiza defensa intereses uruguayos.

Carlos Quintana
-Embajador Argentino-

ANOTADO

Es copia.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

"LA PRENSA" - Mayo 13.

Fuera 530.

El Uruguay Suspendió Sus Relaciones con el Gobierno de Vichy

Montevideo, mayo 12 (United) — El gobierno del Uruguay suspendió sus relaciones diplomáticas con el de Vichy por considerar que éste no tiene el grado de libertad precisa para mantener vínculos normales, ya que el territorio de Francia está virtualmente ocupado en su totalidad por los alemanes.

Al mismo tiempo el gobierno encomendió al de Suiza el cuidado de los intereses uruguayos en Francia. La medida causó gran satisfacción en los círculos locales del movimiento de Francia Combatiente, los que opinan que Vichy "jamás representó a la verdadera Francia".

Al dar la noticia oficial de la suspensión de relaciones diplomáticas, el Ministerio de Relaciones Exteriores uruguayo hizo conocer el siguiente decreto:

Decreto oficial

"Vistos: la situación anormal en que se encuentra Francia desde el punto de vista internacional y considerando: que su territorio continental se encuentra ocupado totalmente por Alemania; hallándose privada del libre ejercicio de los atributos de su soberanía; no teniendo el gobierno de Vichy el grado de libertad precisa para mantener relaciones diplomáticas normales; considerando: que la indicación hecha por Alemania en el sentido de que abandonasen aquel territorio los funcionarios diplomáticos y consulares del Uruguay, que ejercían allí sus funciones, evidencia en los hechos la verdadera situación de dicha nación; considerando que las circunstancias expuestas anularon en absoluto la autoridad del gobierno del mariscal Petain, incapacitándolo para hacer respetar los fueros diplomáticos y, como consecuencia, hicieron imposible la continuación de las relaciones entre el Uruguay y la Francia representada por el gobierno establecido en Vichy a raíz de su capitulación, el presidente de la República, en consejo de ministros acuerda y decreta:

"Artículo 1º: Declárase suspendidas las relaciones diplomáticas entre la República Oriental del Uruguay y Francia.

"Art. 2º: Encomiéndase al gobierno de Suiza, de acuerdo con la conformidad que se sirvió prestar, la defensa de los intereses del Uruguay en Francia". Firman el decreto el presidente, doctor Amézaga, y todos sus ministros.

Funcionarios expulsados

Dicha medida se relaciona directamente con la llegada a esta capital, hace dos días, del ex cónsul general uruguayo en Francia, doctor Carlos Calamet; del encargado de negocios del Uruguay, señor Luis F. Dupuy, y de otros funcionarios del consulado, que fueron expulsados de Francia por los alemanes.

El señor Dupuy formuló declaraciones al respecto, diciendo que "sólo por un milagro los diplomáticos uruguayos se salvaron de caer prisioneros en Alemania". También declaró que los germanos asaltaron y saquearon su domicilio en Bruselas durante la invasión de Bélgica. Añadió que elevará un informe a la cancillería detallando su posición en Francia.

La legación de Francia en esta capital se halla actualmente a cargo del señor Roger Monnayou, desde la renuncia del ministro, señor Henri Hoppenot, quien dimitió en octubre de 1942 a causa de la campaña antisemita desatada en Francia. El señor Monnayou, que era encargado de negocios, sigue al frente de la legación, pero sin carácter diplomático, lo que continuará haciendo hasta que se forme un gobierno francés fuera de Francia metropolitana, lo que oportunamente comunicó a las autoridades uruguayas.

El representante en Montevideo del movimiento de Francia Combatiente, señor Emmanuel Lancial, al anunciar a la United Press la satisfacción que le causaba la medida tomada por el gobierno uruguayo, dijo: "El gobierno de Vichy jamás representó a la verdadera Francia, que luchó en el correr de los siglos por el triunfo de las libertades humanas y para lograr una organización más justa de la sociedad y que proclamó los derechos del hombre.

"El gobierno de Vichy era una careta que los traidores y cobardes le habían puesto al rostro de Francia. La careta fué arrancada ahora y la verdadera Francia, la que el general De Gaulle había afirmado que continuaba con él desde junio de 1940, reaparece con toda claridad."

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

FORM. 149

FOLIO	FECHA	N.°	PROCEDENCIA	OBJETO